

II.-	Boleta Número	: 51
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$994.705 ✓
	Valor Cuota según Contrato	: \$994.705
<i>En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar</i>		

III.- Funciones Contratadas:

EJECUTAR AL MENOS 125 PRESTACIONES PODOLOGICAS MENSUALES, EQUIVALENTES A UN PROMEDIO DE 31 PRESTACIONES SEMANALES, LAS CUALES SERAN DESARROLLADAS EN CENTROS COMUNITARIOS Y EN EL MARCO DE OPERATIVOS INTEGRALES, REALIZADOS EN SEDES SOCIALES DEL SECTOR URBANO Y RURAL DE LA COMUNA. ADEMAS DE ATENCIONES PODOLOGICAS DOMICILIARIAS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA O EN CONDICIONES DE POSTRACIÓN, IMPARTIR CHARLAS SOCIOEDUCATIVAS ORIENTADAS AL CUIDADO DEL PIE HUMANO Y A LA PREVENCIÓN DE PATOLOGIAS ASOCIADAS AL ENVEJECIMIENTO, PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS SOCIALES Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO.

REGISTRO DEL 100% DE LAS PRESTACIONES PODOLOGICAS REALIZADAS EN EL SISTEMA MUNICIPAL HABILITADO PARA ELLO, ASEGURANDO LA TRAZABILIDAD, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS INTERVENCIONES.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes: JUNIO

SE REALIZARON 125 PRESTACIONES PODOLOGICAS EN EL MES DE MAYO:

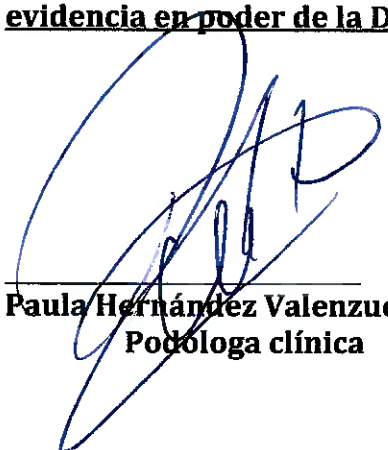
CC Nahuelbuta: 38 PERSONAS MAYORES.

CC Lanin: 28 PERSONAS MAYORES.

OPERATIVO EN TERRENO: 29 PERSONAS MAYORES.

DELEGACIÓN LABRANZA: 30 PERSONAS MAYORES

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Paula Hernández Valenzuela
Podóloga clínica



Javier Delgado Zuñiga
Director
Dirección de Personas Mayores